

Las familias rurales en Colombia: discusiones en torno a las posturas familistas y no familistas

Rural families in Colombia: discussions around familist and non-familist positions

Yesenia Arias-Vásquez*^{ID}, Elizabeth Pérez Zapata**^{ID} y Natalia María Posada-Pérez***^{ID}

Resumen: El propósito de esta investigación es contrastar las posturas familistas y no familistas en publicaciones en torno a la ruralidad colombiana en el periodo 2016 a 2021, teniendo en cuenta la trayectoria de ambos enfoques a la luz de los cambios en la conformación de las familias rurales en el país. El estudio es de carácter cualitativo, a través de la revisión de literatura con un alcance exploratorio descriptivo, acudiendo a técnicas de análisis inferencial del contenido en la producción académica. En este sentido, se retoman postulados de los estudios de género y se tienen en cuenta los aportes del construccionismo social. Se concluye que, a pesar de la transformación en las familias rurales, las concepciones familistas y las no familistas coexisten en las investigaciones sobre ruralidad en Colombia, en donde el género, las prácticas económicas y la organización social son los nodos que muestran mayores variaciones y similitudes entre ambas concepciones.

Palabras clave: familismo; familias rurales; no familismo; ruralidad; transformación familiar.

Abstract: This research's purpose is to contrast the familist and non-familist positions in publications about Colombian rurality within the 2016-2021 period, regarding the trajectories of both approaches in light of changes in the composition of local rural families. The study is qualitative, through the review of the literature with a descriptive exploratory scope, resorting to an inferential analysis of content techniques in academic production. In this sense, postulates of gender studies are considered, and the contributions of social constructionism are assessed. It is concluded that, despite the transformation in rural families, familist and non-familist conceptions coexist within research on rurality in Colombia, where gender, economic practices, and social organization are the nodes showing the most significant variations and similarities between the two concepts.

Keywords: familism; rural families; not-familism; rurality; family transformation.

Artículo de investigación / Research article

Cómo citar este artículo: Arias-Vásquez, Y., Pérez, E. y Posada-Pérez, N. (2023). Las familias rurales en Colombia: discusiones en torno a las posturas familistas y no familistas. *Jangwa Pana*, 22(2), 1-13. doi: <https://doi.org/10.21676/16574923.4984>

Recibido: 19/12/2022 | **Aceptado:** 28/04/2023 | **Disponible en línea:** 02/05/2023

1 * Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia – Correo: yesenia.ariasvasquez97@gmail.com – ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3357-3409>

** Investigadora Independiente, Colombia – Correo: perez.eliza702@gmail.com – ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6670-1916>

*** Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Colombia – Correo: natalia.posada@colmayor.edu.co – ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1853-2377>

Introducción

Desde el feminismo socialista, con autoras como Alexandra Kollontai, o a partir del feminismo radical de la década de los setenta, empieza a cuestionarse el ideal occidental de la familia. A esto luego contribuirán los estudios de género (Calveiro, 2005; Meler & Burín, 1998) y la perspectiva de género para interrogar la consideración de las familias como el corazón de la sociedad, sobrecargándolas de funciones económicas, emocionales, morales y educativas, e instaurando el discurso de las familias como el único lugar donde nacen el amor, la solidaridad y la formación de nuevas generaciones (Puyana, 2007).

Como afirma Gamba (2008), la perspectiva de género alude a una mirada epistemológica desde el punto de vista de los géneros y sus relaciones desiguales de poder, con efectos visibles en todos los ámbitos de la vida, incluyendo lo que se entiende por la familia y la configuración de ella. Desde esta óptica se devela que la sacralización de la maternidad, el cuidado y las expresiones de afecto son consideradas cualidades *eminentemente femeninas*, que limitan las expresiones afectivas de los padres hacia los hijos (Flores & Tena, 2014). En este sentido, se cuestionan aquellas concepciones acerca de que las familias son la unidad más importante para un ser humano, asumiendo que son las principales responsables de los problemas de conducta (Teubert & Pinquart, 2010), el abuso de sustancias psicoactivas y el desempeño social de los hijos (Romero & Ruiz, 2007), situaciones que, por el contrario, también son responsabilidad del Estado y de otras instituciones sociales (Puyana, 2007).

Las premisas anteriores coinciden con el artículo 42 de la Constitución Política de Colombia (1991)¹, que define las familias como el centro de la sociedad y su conformación mediante la monogamia y la heterosexualidad, basándose en preceptos patriarcales y religiosos. Frente a este tipo de perspectivas, autores como Andolfi (1984), a través de las teorías sistémicas, y Donati (2003), con la sociología relacional, proponen

interpretar las familias desde la diferenciación sistémica, pues no son una institución aislada, sino que conforman un organismo en donde se integran procesos complejos (económicos, culturales y políticos) que, por formar parte de otras dinámicas sociales, están en constante movimiento. De hecho, previamente Gutiérrez De Pineda (1975) habló acerca de la pluralidad familiar y concuerda con Beck (2003) al articular a la familia los conceptos de multiculturalidad y subjetividad.

Lo anterior se relaciona con el construccionismo social propuesto por Gergen et al. (2007), en donde los conceptos, los imaginarios y los significados son construidos socialmente a través de la interacción y del lenguaje (Agudelo & Estrada, 2012). Por lo tanto, las concepciones sobre la familia dependen de la interacción en los procesos sociales, partiendo de la cultura y el contexto en el que se generen.

Dentro de las investigaciones contemporáneas sobre familias, se habla de «familismo» para definir aquellas visiones que asignan de manera predeterminada funciones a las familias, alejándolas del marco social (Puyana, 2019). En este sentido, el familismo alude al conjunto de posturas que entienden la familia como «la célula básica de la sociedad». De acuerdo con Augusto Comte (1798-1857), esta concepción asume que la familia ha existido siempre y es «el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado» (Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1948, artículo 16, párrafo 3, como se cita en Benítez, 2017, p. 62).

Respecto a lo anterior, Pachón (2007) agrega que inclusive esta idealización también afecta a las y los investigadores, lo que puede sesgar su trabajo. En efecto, en la literatura académica surgen como crítica a las concepciones familistas (Bernal-Martínez, 2016; Carbonell et al., 2012; Dueñas, 2013; Martín-Cala & Tamayo-Megret, 2013; Rodríguez et al., 2006; Rodríguez et al., 2015; Suárez & Vélez, 2018) las denominadas «no familistas», entendidas como el conjunto de posturas que buscan extraer del centro de la sociedad a las familias poniéndolas en interacción con varios sistemas sociales

la T-606 de 2013, que plantean que la familia no se limita exclusivamente a aquellas constituidas por medio de vínculos consanguíneos o jurídicos, sino que también pueden ser aquellas que provienen del afecto, el respeto, la solidaridad, la comprensión y la protección, como lo son las familias de crianza (*Sentencia T-606*, 2013).

¹ El artículo 42 de la Constitución Política colombiana deja de manifiesto que «las familias se constituyen por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla». No obstante, hay sentencias de la Corte Constitucional, como por ejemplo

—económicos, políticos, educativos, culturales, entre otros— (Barrett & McIntosh, 1995; Cicerchia, 1999; Giberti, 2005; González, 1999; Puyana, 2007). Este planteamiento surge de la mano de los postulados de Donati (2003), para quien las familias son construcciones subjetivas que emergen de los individuos mediante el lenguaje y la interacción en sus comunidades de acuerdo a su contexto sociohistórico.

Las anteriores consideraciones derivan del hecho de que la familia nuclear se ha diluido entre nuevas formas familiares caracterizadas principalmente por la diversidad (Román & Padrón, 2010). Las razones para ello son múltiples, entre las cuales se encuentran los avances médicos, que potenciaron la toma de decisiones femeninas respecto a cuándo y a cuántos hijos tener (Rodríguez, 2009), la inserción de las mujeres en los ámbitos educativo y laboral (Garrido & Chuliá, 2021), el desplazamiento de comunidades rurales a las urbes por la demanda industrial y el conflicto armado (Acevedo-Osorio & Martínez-Collazos, 2016; Arboleda-Muñoz et al., 2020; Bello, 2007; Ortiz et al., 2018; Salinas-Arango & Sanmartín-Gaviria, 2020; Valbuena et al., 2021) y el nacimiento de movimientos feministas (Flores & Tena, 2014).

La situación descrita no es ajena a la ruralidad en Colombia², donde las mujeres han tomado protagonismo puesto que las consecuencias del conflicto armado las han movilizadas para posicionarse como jefes del hogar. Por esta razón, nacen grupos de mujeres campesinas que se proponen la erradicación de las desigualdades sociales y exigen el reconocimiento de su trabajo dentro y fuera de los hogares, la construcción de identidades y el desarrollo individual, rural y regional (Carvajal, 2013). Todo ello dinamiza la estructura y composición de las familias rurales (Salamanca, 2021). De hecho, los resultados derivados de la última Encuesta Nacional de Demografía y Salud de Colombia (Profamilia, 2015), comparados con los del 2010, dan cuenta de estos cambios. Por ejemplo, un 36,4 % de las familias identifican a una mujer como jefe del hogar, lo cual

demuestra un fenómeno con tendencia ascendente, puesto que en el 2010 era el 34 %. No obstante, es una característica que sobresale en las zonas urbanas más que en las rurales: un 39,6 % de los hogares urbanos y un 25,5 % en los rurales tienen jefatura femenina.

Respecto a las categorías de familias y ruralidad que anteceden este estudio, han sido ampliamente abordadas en contextos internacionales y nacionales a través del método cualitativo. De este modo han quedado en evidencia el proceso de consolidación de grupos de mujeres rurales con la capacidad para incidir en las decisiones vinculantes sobre políticas sectoriales y, en especial, la forma como mujeres y hombres de contextos rurales participan en las decisiones sobre sus bienes económicos (tierra e ingresos, entre otros) dentro de sus familias (Beck, 2003; Castro, 2013; Farah, 2008; González, 1994; Jaramillo, 2006; Llambí, 2013; Mendoza, 2004; Pérez & Farah, 2004; Romero, 2012; Villarreal, 2005).

No obstante, en el ámbito laboral, algunas investigaciones dan cuenta de la invisibilidad del género femenino en actividades como la caficultura, por ejemplo. Así se evidencia una desigualdad de género en donde también prevalecen la autoridad paterna y la maternidad como característica propia de la identidad femenina, el sometimiento de los hijos al poder y la presencia del machismo en los vínculos culturales y los modelos de socialización (Castro, 2012; Fawaz y Soto, 2012; Vázquez-García et al., 2013). A pesar de esto, los estudios consideran a la mujer como reguladora de labores propias del campo y como actor social con la capacidad de reproducir técnicas y estrategias de sobrevivencia que aportan a la mejora de condiciones de vida del núcleo familiar (Rodríguez, 2009).

Con todo y lo anterior, en su mayoría, la literatura encontrada sobre familias rurales coincide en señalar, primeramente, que las familias y la agricultura se conforman por afrocolombianos, indígenas, pescadores, campesinos y agricultores urbanos y neorurales, que se

² De acuerdo con la definición de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal, 2011), la ruralidad se asocia directamente con la categoría de territorio, de suerte que un territorio se considera rural «cuando el proceso histórico de construcción social que lo define se sustenta principalmente por los recursos naturales y mantiene esta dependencia estructural de articulación. Un territorio es rural cuando su especificidad es su dependencia de los recursos naturales y su base económica se estructura alrededor de la oferta ambiental en que se

sustenta» (p. 15). En esta investigación, además de la definición económica, para entender la ruralidad —concretamente, en Colombia— se tienen en cuenta otros criterios adicionales, asumiendo que a menudo los habitantes rurales defienden un espacio vital que supera la dimensión productiva e incluye aspectos como las formas de organización comunitaria, las bases identitarias, las redes de relaciones y la cultura (Lizárraga & Vacaflores, 2007).

encuentran en situación vulnerable al abandono y la pobreza (Acevedo-Osorio & Martínez-Collazos, 2016).

En segundo lugar, se resalta la escasez de producción académica que tenga como objetivo indagar las dinámicas familiares en este contexto (Bustos-Coral & Silva, 2020; Castro, 2012; Céspedes, 2016; Llambí, 2013; Ortiz et al., 2018; Páez et al., 2016). En su lugar, las publicaciones se centran en los cambios de las actitudes frente a las realidades de las familias en las zonas urbanas, dejando en segundo plano las dinámicas familiares rurales contemporáneas. Por esto, Páez et al. (2016) afirman que las concepciones acerca de las familias rurales provienen de lo que se concibe en el ámbito urbano como «normal y funcional», por lo cual se ubica a las familias rurales como sujetos y grupos «marginados, atrasados y dependientes» (p. 12). Esta situación se convierte en una oportunidad para cuestionarse por las familias rurales desde una óptica diferente; en este caso, desde las visiones acerca del concepto de familias, su configuración y enfoques.

Con lo anterior en mente, el objetivo de esta investigación es contrastar las posturas familistas y no familistas en publicaciones en torno a la ruralidad colombiana en el periodo 2016 a 2021, teniendo en cuenta la trayectoria de ambos enfoques a la luz de los cambios en la conformación de las familias rurales en el país. Este trabajo aporta así a los estudios sobre familias y ruralidad en Colombia gracias a la contrastación entre ambas perspectivas, lo cual permite un acercamiento más cauteloso a la concepción de las familias rurales en el país y acorde con las dinámicas contemporáneas. Sobre esta base será posible trazar futuras rutas de acción eficaces y conscientes de las necesidades, encaminadas a generar espacios de discusión sobre políticas rurales y las nuevas formas de socialización en el territorio, al mismo tiempo que se adelanten trabajos que promuevan la equidad de género, mejoren las condiciones de vida y brinden oportunidades dignas para estos grupos

Así las cosas, en el artículo se presenta la metodología de estudio. Seguidamente, se muestran los hallazgos y la discusión, contrastando concepciones familistas y no familistas en publicaciones en torno a la ruralidad colombiana en el periodo 2016 a 2021. Por último, se concluye la investigación a partir de la coexistencia de ambas concepciones, sus puntos de encuentro, divergencias e implicaciones para el estudio de las familias rurales.

Materiales y métodos

Esta investigación fue de carácter cualitativo, tuvo un alcance exploratorio descriptivo y se basó en el método de revisión de literatura de tipo narrativo, que permitió «identificar, analizar, valorar e interpretar el cuerpo de conocimientos sobre un tema específico» (Guirao, 2015, párr. 32). El intervalo del tiempo se eligió a partir del análisis cuantitativo en la producción académica y el comportamiento en cuanto a intereses investigativos y tendencias en las ciencias sociales durante los últimos años. Específicamente, se delimitaron dos etapas:

1. Rastreo de publicaciones académicas acerca de las categorías *a priori*: «familia», «ruralidad», «familismo», «no familismo» y «transformación familiar» entre los años 2003 y 2015 en países de Suramérica, para identificar los antecedentes investigativos sobre el tema, lo que permitió reconocer tendencias acerca de los ejes de análisis y si han sido trabajados de forma articulada o independiente.
2. Con base en los hallazgos de la etapa 1, en este momento se priorizó la búsqueda de publicaciones académicas más recientes (2016-2021) a partir de las mismas categorías más la incorporación de una tercera: «ruralidad en Colombia», para acentuar el rastreo sobre el país.

En la búsqueda se seleccionaron 25 artículos publicados en Scopus, eLibro, Redalyc, SciELO, Dialnet, Paidós y algunos repositorios universitarios de Colombia, como los de la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad de Antioquia y la Universidad de los Andes, que arrojaron en su mayoría documentos sobre el análisis de las prácticas socioculturales, la perspectiva de género, los roles asumidos en las familias y en el ámbito laboral, el desarrollo rural, la economía, los discursos, la identidad y los significados de las familias rurales. De los hallazgos se excluyeron las publicaciones que no cumplieran con los parámetros de tiempo y de contexto.

En la organización de la información, se utilizaron matrices para ordenar los resultados con base en las categorías *a priori* mencionadas en las etapas 1 y 2. Para recolectar la información, se emplearon instrumentos como las fichas de resumen, fichas textuales y fichas bibliográficas. Más tarde, en el escrutinio de las fuentes, se acudió a técnicas de análisis documental e inferencial

del contenido explícito e implícito —fichas de lectura, fichas de análisis, matrices de registro y análisis en Excel—. De dicho proceso surgieron las categorías emergentes: contrastación entre familismo y no familismo, y perspectiva de género, las cuales llevaron a la interpretación holística de los hallazgos, generando los elementos definitivos y congruentes con el objetivo de la investigación que conllevan al surgimiento de las últimas categorías decisivas en el estudio: concepciones familistas, concepciones no familistas y transformación familiar. Llegadas a este punto, se contrastaron las concepciones familistas y no familistas en la producción académica, teniendo en cuenta las transformaciones que han experimentado a través de los años las familias rurales colombianas.

Resultados y discusión

En este apartado se describen y discuten los resultados de la investigación, clasificados a través de las categorías de análisis que sirvieron de andamiaje para lograr los objetivos de la investigación: concepciones familistas, concepciones no familistas y, finalmente, la contrastación de ambas concepciones.

Concepciones familistas

A partir del periodo colonial, buena parte de las familias en el continente americano se han construido alrededor de supuestos religiosos que imponen el modelo de familia nuclear (padre, madre e hijos), heterosexual y monogámica, permeada por tradiciones patriarcales (Murdock, 1960). De esta forma, las relaciones de poder se dan a través de la subyugación de los roles femeninos a las funciones del padre, encargado del sustento económico familiar, mientras que las mujeres se encuentran a cargo de las actividades del hogar, la educación y el cuidado de los hijos.

A partir de lo anterior, se ha considerado a las familias como el centro de la sociedad; en ellas recae no solo la obligación de transmitir la cultura y de suplir las necesidades básicas de supervivencia, sino que también la de garantizar las buenas prácticas y costumbres, el respeto, la obediencia, el buen comportamiento de sus miembros y, en efecto, el apropiado funcionamiento social. Bajo este contexto se ubican las concepciones familistas que dejan en el centro de la sociedad a las familias, pues las consideran el elemento más importante

para un ser humano, sin tener en cuenta los demás sistemas que componen la sociedad. Dentro de este marco se encuentra el artículo 42 de la Constitución Política de Colombia, en donde la familia es la célula básica de la sociedad, es decir, la conformación humana más elemental, sobre la que descansa la organización de las sociedades modernas.

Tales premisas son cuestionadas por Virginia Gutiérrez de Pineda (1998), pues argumenta, desde la diversidad étnica y cultural de Colombia y teniendo en cuenta el contexto social e histórico, que existe una multiplicidad de las formas familiares. En este sentido, la autora aborda el concepto de *complejos culturales*, refiriéndose a las realidades geográficas. Es decir, cada lugar en particular desarrolla una serie de nociones, valores, prácticas y pautas de comportamiento con sus propias dinámicas identitarias. Esto es relevante para comprender cómo las familias, en su devenir, eventualmente se transforman o reconfiguran con el tiempo, de suerte que no es posible considerarlas como una institución estática, apegada exclusivamente al modelo nuclear.

Partiendo de lo dicho, este apartado aborda las concepciones familistas encontradas en las publicaciones académicas en torno a la ruralidad colombiana entre los años 2016 y 2021. Según ellas, las familias rurales, como lo plantean Bueno y Torres (2018) y se afirma en Arboleda-Muñoz et al. (2020), siguen siendo el espacio principal para la construcción de prácticas, principios, valores, responsabilidades y, específicamente por su entorno, las creencias sobre los cultivos y las posibilidades para emprender. Todo esto es reconocido desde la ideología patriarcal que deja huellas en las comunidades rurales.

De acuerdo a lo anterior, las investigaciones que se cuestionan por las familias rurales colombianas, bajo las concepciones familistas, en su mayoría no relacionan otras formas, diferentes a la nuclear o la extensa, para conformar familias, pues dentro del análisis únicamente incluyen a integrantes que se unan por medio de lazos sanguíneos. Un ejemplo de esta postura es la de Husain-Talero (2021), quien concluye, además, que las familias son la estructura mediadora entre las personas y la sociedad. De igual forma, Gaitán y Mantilla (2018) definen a las familias a partir de los vínculos recíprocos y estables que se mantienen entre sexos y generaciones y, además, centran la atención en las relaciones paterno-filiales, pues en parte es ahí donde se forjan las virtudes necesarias

para convivir en comunidad y contribuir al buen funcionamiento social.

En torno a estas concepciones, las familias rurales colombianas constituyen el eje central de los procesos del desarrollo rural y su objetivo es forjar los comportamientos deseables para la sociedad. Así lo plantea Husain-Talero (2021) y lo refuerzan Acuña-Rodríguez et al. (2021) al destacar la importancia de las familias para los individuos pues en ellas se establecen las bases del conocimiento social. Asimismo, Arboleda-Muñoz et al. (2020) hablan de la necesidad de pensar las familias como el centro de poder social, pues son importantes para moldear los roles y replicar los modales de los padres.

Por otro lado, Parada (2017) considera que las nuevas formas para socializar entre jóvenes y las nuevas actividades desempeñadas en la ruralidad diferentes a la caficultura son la razón del debilitamiento familiar. A este análisis se suman lecturas como la de Rovira-Rubio y León-Saavedra (2021), para quienes la situación del conflicto armado en la ruralidad separa a los niños de las instituciones de socialización primaria, como lo son la familia y la escuela, dejando secuelas para su juventud y adultez.

Desde otra perspectiva, algunos estudios no vinculan a las familias con otros sistemas que podrían influir directamente en los resultados y discusiones de las investigaciones. Por ejemplo, Guzmán et al. (2021), refiriéndose a la educación de las familias rurales, indican que la deserción estudiantil está determinada por la formación académica de padres y madres. En este sentido, cuanto menos cualificados estén los padres, mayor es la probabilidad de que sus hijos abandonen las escuelas. Otro caso es la investigación de Ortiz et al. (2016), quienes resaltan la necesidad de centrar la educación relacionada a la salud sexual y reproductiva en los padres, las madres y acudientes rurales, en vista de que son ellos los que interactúan y transmiten estos saberes a los adolescentes.

Hasta este punto, los estudios se propusieron comprender las familias como el elemento más representativo para la constitución de la subjetividad en la ruralidad. Sin embargo, no parecen relevantes las transiciones en las formas familiares a partir de los vínculos con el contexto al que pertenecen, como si de alguna manera la institución familiar se conservara

estática en sus formas y funciones, aspecto que por el contrario es objeto de atención en las posturas no familistas.

Concepciones no familistas

Las familias colombianas se han transformado a través del tiempo, y estos cambios han confrontado la estructura de la Iglesia, el modelo patriarcal y la idealización de la familia que determinarían, entre otros asuntos, el rol femenino en la sociedad (Rodríguez, 2009). Estas modificaciones comenzaron a abordarse en los años noventa como familia posnuclear (Popenoe, 1988) o familia etérea (Garzón, 1998), concebida como una realidad construida socialmente, determinada en sí misma como sujeto de relación, en donde los integrantes de las familias colaboran con la constitución del orden social y político (Bourdieu, 1994).

En este sentido, la inserción de las mujeres en el ámbito educativo y laboral a partir de la década de los setenta (Garrido & Chuliá, 2021), aunque no es un indicador de la disminución en las labores domésticas ni de que esto haya dejado de atribuirse como una responsabilidad *eminentemente femenina*, sí es una señal del aumento en las rupturas matrimoniales, afectando el compartir de los espacios y el tiempo con los hijos (Valencia, 2013).

En este punto, los movimientos feministas han cuestionado, entre otras cosas, el rol de cuidadora otorgado únicamente a las mujeres (Flores & Tena, 2014). Además, consideran estas posturas como familistas pues mantienen en el centro a las familias y un rol de madre y de mujer inserto en el imaginario colectivo. Estas nuevas concepciones han dado paso a situaciones de crisis y desequilibrio para la denominada institución familiar y, en efecto, a nuevas preocupaciones y necesidades que tienen que ver, por un lado, con el surgimiento de normas, nuevos roles, formas de organización e interacción en la sociedad y, por otro lado, con la necesidad de apelar a la renovación de teorías sobre las familias (Dilworth-Anderson et al., 1993).

Partiendo de lo anterior, en este acápite se describen las concepciones no familistas encontradas en la producción académica sobre contextos rurales de Colombia entre los años 2016 y 2021, en las que se abordan las familias rurales desde su complejidad, fundamentada en la pluralidad de miradas y concepciones que históricamente se han tejido frente a ellas. Los estudios se orientan desde el construccionismo

social, pues esta perspectiva favorece la reconstrucción de las narrativas emergentes en el contexto y la conexión entre familias rurales con las redes sociales. En este sentido, se retoman los postulados de la sociología relacional de la mano de Donati (2003) y las teorías sistémicas propuestas por Andolfi (1984), que consideran a las familias como un sistema cultural que interactúa, se transforma y se ajusta al contexto y, de esta manera, responde a las necesidades emergentes de la sociedad.

En primer lugar, es importante considerar las ruralidades colombianas como espacios diversos y heterogéneos, pues las investigaciones encontradas, en mayor medida, muestran contrastes territoriales en diferentes esferas (económica, social, cultural, familiar, política, entre otras), lo que refuerza la existencia de distintas dinámicas sociales que se transforman progresivamente. De esta manera, hay quienes cuestionan la ausencia del Estado con políticas públicas que impacten las prácticas y los comportamientos de las personas para fomentar la calidad de vida de las mujeres y comunidades rurales en general (Rivillas et al., 2021).

Además, se resalta la necesidad de crear estrategias colaborativas entre investigadores, familias y comunidades rurales desde una perspectiva dialógica con el objetivo de trabajar en el contexto para construir vínculos, formas de abordar las necesidades y nuevos significados. Esto quiere decir que los investigadores no se consideran «los dueños del saber» y, por el contrario, construyen significados en conjunto con las familias rurales, lo cual implica reconocer que ellas tienen conocimiento y son capaces de transformar (Bustos-Coral & Silva, 2020). Es decir, las familias rurales de Colombia son instituciones permeadas y que permean las transformaciones culturales. Así las cosas, sea cual sea el tipo de conformación familiar (nuclear, extensa, monoparental, homoparental, reconstituida, adoptiva, biparentales, entre otras), ellas muestran capacidad para vincularse entre sí, relacionarse con el medio y transformar sus entornos comunitarios y los tejidos sociales.

Lo anterior es retomado por Bueno y Torres (2018), Acuña-Rodríguez et al. (2021), Mora et al. (2017) y Bustos-Coral y Silva (2020), quienes reconocen a las familias rurales colombianas como sujetos colectivos, teniendo en cuenta sus dinámicas cotidianas y sus condiciones sociales, económicas y culturales. A ello se suma la importancia de las redes de apoyo en las

dimensiones social, ecológica y cultural (Ortiz et al., 2018), de acuerdo con la teoría sistémica de Andolfi (1984) y la sociología relacional de Donati (2003), dado que consideran a las familias como un organismo donde se integran procesos que las complejizan (económicos, culturales y políticos), pues son unidades organizadas e interdependientes que, al estar sumergidas en los procesos sociales, están en constante movimiento.

En particular, el rol femenino es relevante en la mayoría de las investigaciones sobre ruralidad en Colombia ya que, en primer lugar, se logra demostrar que las transformaciones familiares en este contexto son una de las consecuencias de la salida de la mujer del hogar. En segundo lugar, se muestra la prevalencia en la desigualdad, la inequidad de género, la discriminación y la violencia cultural y estructural que permanece en los territorios. De allí surge la necesidad de generar espacios para que la comunidad en general replantee la distribución del trabajo y, sobre todo, se reconozca el papel femenino en los hogares rurales (Bustos-Coral & Silva, 2020; Muñoz, 2016; Rivillas et al., 2021; Suárez et al., 2018).

En la misma línea, Arboleda-Muñoz et al. (2020) plantean que las mujeres pasaron de ser cocineras y apoyar a sus maridos a convertirse en protagonistas de los procesos productivos en torno a la caficultura y la posibilidad de crear empresas, como se evidencia también en Bueno y Torres (2018). Dichos procesos inciden directamente en la educación, el hogar y la comunidad (Torrente, 2016), lo que es resultado, por un lado, de la lucha femenina que ha permitido visibilizar el trabajo de las mujeres en torno a la agricultura, sobre todo en los cafetales (Salamanca, 2021) y, por otro lado, del autorreconocimiento como mujeres productivas en los procesos familiares y sociales.

No obstante, según Rivillas et al. (2021), lo anterior no necesariamente equivale a calidad de vida, pues las familias monoparentales con jefatura femenina están, en mayor medida, marcadas por situaciones de pobreza. Por lo tanto, se insiste en la necesidad de la presencia del Estado a través de programas sociales adaptados a las necesidades de las familias de las zonas rurales.

Respecto al sistema educativo, Soler et al. (2019), desde un enfoque dialógico, arguyen que, cuando las familias rurales y la comunidad en general toman un rol activo en las escuelas, aumenta la cohesión social y se potencia el aprendizaje mutuo entre integrantes de las familias,

estudiantes, docentes y población rural en general. De tal forma, a la larga, se transforman la enseñanza, sus espacios y la convivencia escolar, así como las dinámicas del hogar.

En definitiva, las concepciones no familistas encontradas en los estudios sobre ruralidad en Colombia cuestionan la visión de las familias como el centro de la sociedad, apelando a la concepción de que son grupos con capacidad para actuar y transformar sus entornos y que además se construyen en la interacción comunal. Se hace especial mención de los saberes locales construidos por las comunidades pues propician la autonomía a través del emprendimiento y el reconocimiento de la riqueza y la biodiversidad que abundan en los territorios rurales, lo cual es una estrategia para fortalecer a las comunidades campesinas y a los núcleos familiares (Sepúlveda et al., 2019).

Contrastes entre concepciones familistas y no familistas

Este apartado tiene el propósito de describir los contrastes entre las concepciones familistas y no familistas encontrados en los estudios sobre ruralidad colombiana entre los años 2016 y 2021. Para lograrlo, se analizan los puntos en común y las divergencias entre ambas aproximaciones. Por tal motivo, se tienen en cuenta los siguientes nodos comparativos: el género, la economía y la organización social.

El rol femenino es abordado por las investigaciones desde diferentes perspectivas. Por una parte, se considera la salida de la mujer del hogar y su inserción en otros ámbitos sociales como causa principal para las transformaciones de las familias; por otro lado, se plantea la necesidad de crear espacios donde se evalúen y se resignifiquen las formas de distribución del trabajo en la ruralidad entre géneros, reconociendo también las habilidades de las mujeres para emprender y para administrar fincas y empresas (Miguel & Villarreal, 2019; Muñoz, 2016; Rivillas et al., 2021; Torrente, 2016). No obstante, las investigaciones no familistas insisten en romper con los paradigmas sobre el trabajo doméstico no remunerado, el instinto materno, la educación y el cuidado del hogar como responsabilidades únicamente femeninas y las relaciones de poder transmitidas por las familias nucleares (Bustos-Coral & Silva, 2020; Suárez et al., 2018). De tal suerte, las mujeres deberían ser consideradas vértice fundamental en el proceso de transformación familiar porque su rol como únicas

cuidadoras y encargadas del hogar empieza a cuestionarse, ampliando sus funciones y ejerciendo nuevos roles en la sociedad, donde desarrollan un papel estratégico al participar en mayor medida en la toma de decisiones vinculantes.

En cuanto a la economía rural, los estudios con concepciones familistas y no familistas divergen en mayor medida, pues las primeras fundamentalmente se centran en considerar el debilitamiento de la agricultura por la recurrencia a otras labores en la ruralidad (Parada, 2017), mientras que las segundas, por el contrario, destacan la incidencia de la agricultura familiar en las dimensiones sociales y ambientales, así como en los significados culturales. Esto último constituye un factor importante para la construcción de una economía sostenible (Ortiz et al., 2018) que integra otras labores emergentes de la contemporaneidad como, por ejemplo, el turismo, lo que representa un beneficio para el progreso rural.

A pesar de lo anterior, las investigaciones desde ambas concepciones coinciden en que la ruralidad colombiana sigue siendo un contexto permeado por la desigualdad de género y la pobreza (Acevedo-Osorio & Martínez-Collazos, 2016; Ortiz et al., 2018; Parada, 2017; Valbuena et al., 2021).

En la organización social de las familias rurales, las concepciones familistas, como ya se abordó en páginas anteriores, han delegado a las familias la obligación de forjar en los individuos los comportamientos aceptables y deseables, pues ellas son la base de la sociedad. Como consecuencia, se considera que, si el funcionamiento social no está acorde a los parámetros y estándares esperados por la comunidad en general, son las familias las que cargan con el peso de replantear las formas de crianza y socialización entre sus integrantes (Acuña-Rodríguez et al., 2021; Husain-Talero, 2021). Por el contrario, las concepciones no familistas cuestionan la sobrecarga de responsabilidades a las familias rurales, considerando que estas también deberían ser tema de interés para el Estado colombiano y los demás sistemas sociales (Soler et al., 2019).

A pesar de las diferencias identificadas entre las concepciones familistas y no familistas, ambas posturas coexisten en las ciencias sociales, ya que algunas apelan a marcos conceptuales que definen las familias rurales como núcleo y centro de la sociedad y otras prefieren definir las como un organismo significativo que integra un cuerpo mayor. En consecuencia, las fuentes consultadas,

en general, vislumbran que las políticas gubernamentales no tienen el alcance suficiente para atender las exigencias de las familias rurales de Colombia. Esto podría relacionarse con el vacío teórico para comprenderlas como una red de relaciones complejas, donde convergen otros sistemas sociales como el económico, el político, el ambiental y cultural.

De tal modo, debería asumirse, desde la diversidad, que son las familias rurales las que conocen sus necesidades, y por esta razón es preciso construir las políticas públicas entre agentes del Estado, academia, familias y comunidades, a fin de potenciar acciones colectivas vinculadas a los servicios sociales y a los bienes públicos, así como a la reducción de la pobreza, el fomento de la igualdad de género, progresos en la infraestructura, entre otras mejoras en las condiciones de vida de las comunidades, todo lo cual redundaría en beneficio de las familias en la ruralidad.

Conclusión

Esta investigación propone reconocer a las familias rurales de Colombia como actores políticos, históricos, económicos y culturales, que se construyen a partir de la diversidad étnica, cultural, de género y sexual, en permanente interacción con otras instituciones de socialización. Este punto de vista es determinante para el devenir de la composición, las prácticas, los imaginarios y las representaciones sobre las familias en la ruralidad.

Las críticas al familismo que se han hecho desde los estudios de género y las teorías feministas que cuestionan, entre otros asuntos, el rol femenino, el trabajo doméstico, el «instinto materno» y las relaciones de poder construidas por la familia tradicional permitieron establecer un primer punto diferencial entre las concepciones familistas y no familistas en las investigaciones sobre ruralidad en Colombia. De igual manera, gracias a los aportes del construccionismo social fue posible, por un lado, comprender a las familias como realidades construidas y en movimiento, con capacidad de cambio y diversidad de significados a través del lenguaje mediante las narrativas de los sujetos en un contexto específico y, por otro lado, considerar a las familias como una red que compone e interactúa permanentemente con los demás sistemas sociales.

De esta forma, es necesario reconocer el aumento de grupos de mujeres campesinas caracterizadas por la resiliencia y el empoderamiento y que, a través de la

agricultura y otras labores rurales emergentes, defienden, ejercen sus derechos, reclaman su voz y espacios de participación política, dinamizan las conformaciones familiares y contribuyen a establecer diversas formas de interacción entre estos grupos con el entorno social. En este punto, valdría la pena preguntarse en futuras investigaciones sobre la relación del familismo y el no familismo con el fenómeno de la nueva ruralidad en Colombia, que habla de la redefinición y el ensanchamiento de las actividades productivas tradicionales, el cambio paulatino en las formas intersubjetivas, la variación de las expectativas de la gente y las crecientes dinámicas rururbanas en las que se ponen a prueba los acercamientos tradicionales a estos contextos, lo que a su vez incide en la conformación de las familias y sus modos de relacionamiento intra y extra familiares. Así, en definitiva, sería posible aportar en la construcción de estrategias de análisis e intervención adaptadas a la ruralidad de hoy.

Declaración de aspectos éticos

Por ser una investigación de tipo documental, se cuidaron aspectos éticos como la debida citación de las fuentes y se tomó la precaución de revisar el manuscrito con el software antiplagio Turnitin para corregir inconsistencias de manera oportuna. En aras de respaldar el proceso de escritura, las autoras conservan los registros y las matrices de análisis que permitieron triangular la información, en tanto requisito de la investigación cualitativa para no distorsionar los resultados o forzar interpretaciones de los documentos.

Contribución de los autores

Yesenia Arias-Vásquez: formulación y realización de la investigación, sistematización de la información y construcción del artículo.

Elizabeth Pérez: formulación y realización de la investigación, sistematización de la información y construcción del artículo.

Natalia Posada-Pérez: asesora temática y metodológica en el proceso investigativo y en la construcción del artículo. Corrección y ajustes del artículo.

Declaración sobre conflictos de interés

Las autoras declaran la inexistencia de cualquier tipo de conflicto de interés (legal, personal, académico, etc.)

respecto a la publicación del artículo en la revista Jangwa Pana, que pudiera afectar la rigurosidad de la publicación.

Referencias

- Acevedo-Osorio, Á., & Martínez-Collazos, J. (Comps.). (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Universidad Cooperativa de Colombia; Corporación Universitaria Minuto de Dios; Agrosolidaria. <https://ediciones.ucc.edu.co/index.php/ucc/catalog/view/33/35/164>
- Acuña-Rodríguez, O. Y., Acuña-Rodríguez, B. O., Albesiano-Fernández, L. E., Pinzón-Camargo, L. C., & Cobo-Mejía, E. A. (2021). Identidad y familia campesina en torno a la producción de queso en el municipio de Paipa (Colombia). *Mundo Agrario: Revista de Estudios Rurales*, 22(51). <https://www.redalyc.org/journal/845/84570327008/84570327008.pdf>
- Agudelo, M., & Estrada, P. (2012). Constructivismo y construcción social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva*, (17), 353-378. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5857466>
- Andolfi, M. (1984). *Terapia familiar*. Paidós.
- Arboleda-Muñoz, G., Palacios, L., Portela-Guarín, H., & Villada-Castillo, H. (2020). Coffee Genogram: An Analysis of the Tradition of the Rural Family in Southwest Columbia. *The Qualitative Report*, 25(11), 3864-3884. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2020.4267>
- Barrett, M., & McIntosh, M. (1995). *Familias vs. Sociedad*. Tercer Mundo.
- Beck, E. (2003). *La reinención de la familia: En busca de nuevas formas de convivencia*. Paidós.
- Bello, M. (2007). La violencia y la masacre en Bojayá: rupturas, daños y recomposiciones desde la perspectiva familiar. En Y. Puyana & M. Ramírez (Eds.), *Familias, Cambios y Estrategias* (pp. 185-199). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas; Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Integración Social.
- Benítez, M. E. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Novedades en Población*, (26), 58-68. <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v13n26/rnp050217.pdf>
- Bernal-Martínez de Soria, A. (2016). La identidad de la familia: un reto educativo. *Perspectiva Educativa*. *Formación de Profesores*, 55(1), 114-128. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/41429>
- Bourdieu, P. (1994). Espíritu de familia. En M. R. Neufeld, M. Grinberg, S. Tiscornia & S. Wallace (Comps.), *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. EUDEBA.
- Bueno, A., & Torres, G. (2018). Las familias rurales, sujetos colectivos de derechos: el caso de Guayabal de Siquima. *Revista Palabra, Palabra Que Obra*, 18, 52-65. <https://doi.org/10.32997/2346-2884-vol.0-num.18-2018-2159>
- Bustos-Coral, M., & Silva, E. (2020). Redes de Apoyo en Familias Rurales a partir de las Prácticas Colaborativas. El Caso de Une, Cundinamarca. En EIDEC (Ed.), *Diálogos y prácticas interdisciplinarias* (tomo I, pp. 112-149). EIDEC.
- Calveiro, P. (2005). *Familia y poder*. Libros de la Aracuaría.
- Carbonell, J., Carbonell, M., & González, N. (2012). *Las Familias en el siglo XXI: Una mirada desde el Derecho*. Universidad Autónoma del Estado de México; Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Carvajal, N. (2013). Nuevas dinámicas urbano-rurales en Bogotá y Soacha. *Eutopía*, (3), 51-66. <https://doi.org/10.17141/eutopia.3.2011.1013>
- Castro, A. (2012). Familias rurales y procesos de transformación: Estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión. *Psicoperspectivas*, 11(1), 180-203. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol11-issue1-fulltext-172>
- Castro, A. (2013). Familias rurales y sus procesos de transformación. Una aproximación desde Chile. En J. H. Ávila-Toscano (Comp.), *Individuo, comunidad y salud mental. Avances en estudios sociales y aplicados a la salud* (pp. 40-67). Corporación Universitaria Reformada.
- Cepal. (2011). *Hacia una nueva definición de «rural» con fines estadísticos en América Latina*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3858/S2011960_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Céspedes, R. (2016). Estructura familiar en Paraguay (1982-2002). *Población y Desarrollo*, (34), 72-88. http://archivo.bc.una.py/index.php/RE/article/view/739/pdf_50
- Cicerchia, R. (1999). Alianzas, redes y estrategias: El encanto y la crisis de las formas familiares. *Nómadas*, (11), 46-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105114277004>
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 42. 7 de julio de 1991 (Colombia).

- Dilworth-Anderson, P., Burton, L., & Boulin-Johnson, L. (1993). Reframing theories for understanding race, ethnicity and families. En P. G. Boss, W. J. Doherty, R. LaRossa, W. Schumm, & S. Steinmetz (Eds.), *Sourcebook of Family Theories and Methods: A Contextual Approach*. Plenum Press.
- Donati, P. (2003). *Manual de sociología de la familia*. Eunsa.
- Dueñas, B. J. (2013). Violencia intrafamiliar: un análisis desde la psicología humanista. *Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana*, 10(1). <https://www.medigraphic.com/pdfs/revhospsihab/hph-2013/hph131p.pdf>
- evidencias de disputas y alternatividad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(1), 105-124. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/32645>
- Farah, M. A. (2008). Cambios en las relaciones de género en los territorios rurales: aportes teóricos para su análisis y algunas hipótesis. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 5(61), 71-91. <https://www.redalyc.org/pdf/117/11713138003.pdf>
- Fawaz, J., & Soto, P. (2012). Mujer, trabajo y familia. Tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile central. *La Ventana*, (35), 218-254. <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v4n35/v4n35a9.pdf>
- Flores, R., & Tena, O. (2014). Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión. *Íconos*, (50), 27-42. <https://doi.org/10.17141/iconos.50.2014.1426>
- Gaitán, H., & Mantilla, L. O. (2018). *Proyecto de formación para padres de familia dirigido al mejoramiento del acompañamiento de procesos de aprendizaje de los estudiantes de los grados 5 y 6 de las Instituciones Educativas de Carurú y Acaricuara (Vaupés)* [Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio de la Universidad Pontificia Bolivariana. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/5058>
- Gamba, S. (2008). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? *Mujeres en Red*. <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>
- Garrido, L., & Chuliá, E. (2021). La pandemia y las familias: Refuerzo del familismo y declive de la institución familiar. *Panorama Social*, (33), 95-108. <https://www.funcas.es/articulos/la-pandemia-y-las-familias-refuerzo-del-familismo-y-declive-de-la-institucion-familiar/>
- Garzón, A. (1998). Familismo y creencias políticas. *Psicología y Política*, (17), 101-128. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N17-5.pdf>
- Gergen, K. J., Diazgranados, S., & Estrada, A. (2007). *Construccionismo social-aportes para el debate y la práctica*. Universidad de los Andes.
- Giberti, E. (2005). *La familia a pesar de todo*. Noveduc.
- González, M. (1999). Cambio social y dinámica familiar. *Nómadas*, (11), 54-62. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105114277005>
- González, S. (1994). Del matrimonio eterno a las mujeres que no aguantan: cambios recientes en familias rurales. En T. Doring (Comp.), *La pareja o hasta que la muerte nos separe ¿un sueño imposible?* (pp. 105-121). Fontamara.
- Guirao, S. J. A. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *Ene*, 9(2). <https://dx.doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>
- Gutiérrez De Pineda, V. (1975). *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, División de Medicina Social y Población.
- Gutiérrez de Pineda, V. (1998). Cambio social, familia patriarcal y emancipación femenina en Colombia. *Trabajo Social*, 1, 39-50. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32248/32281>
- Guzmán, A., Barragán, S., & Cala, F. (2021). Ruralidad y deserción en programas de educación superior virtual en Colombia. *Sostenibilidad*, 13(9). <https://www.mdpi.com/2071-1050/13/9/4953>
- Husain-Talero, S. (2021). Transmisión del conocimiento etnobotánico en una comunidad campesina de los Andes colombianos. *Revista Colombiana de Educación*, (83), 1-18. <https://doi.org/10.17227/rce.num83-11144>
- Jaramillo, G. (2006). Pobreza rural en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, (27), 47-62. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7974>
- Lizárraga, P., & Vacaflores, C. (2007). *Cambio y poder en Tarija. Emergencia de la lucha campesina*. Pluraeditores.
- Llambí, L. (2013). Procesos de transformación de los territorios rurales latinoamericanos: los retos de la interdisciplinariedad. *Eutopia*, (3), 117-134. <https://doi.org/10.17141/eutopia.3.2011.1022>
- Martín-Cala, M., & Tamayo-Megret, M. (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EduSol*, 13(44), 60-71. <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475748683007.pdf>

- Meler, I., & Burín, M. (1998). *Género y familia*. Paidós.
- Mendoza, C. (2004). Nueva ruralidad y educación: miradas alternativas. *Geoenseñanza*, 9(2), 169-178. <https://www.redalyc.org/pdf/360/36090203.pdf>
- Miguel, C., & Villarreal, N. (2019). *Protocolo de atención a mujeres rurales para el acceso a la justicia y a la tierra*. <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/tejiendo-justicia/Documents/publicaciones/genero/COLOMBIA%20Protocolo%20VF.pdf>
- Mora, C., López, R., & Possos, J. (2017) *Influencia de la familia y las didácticas en el bajo rendimiento académico* [Tesis doctoral, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio de la Universidad Pontificia Bolivariana. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/3373>
- Muñoz, D. S. (Comp.) (2016). Hogar y empresa: ¡Sí se puede! *Memorias del VII Congreso Internacional de la Familia*. Universidad De La Sabana. https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documents/Documents_Empresa_y_Sociedad/Instituto_de_La_Familia/Memorias_VII_-_CIF__6_.pdf
- Murdock, G. P. (1960). *Social structure*. Macmillan.
- Ortiz, A., Castañeda, V., López, C., & Osorio, A. (2016). Propósito para una convivencia sana de las familias: un aporte a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes. Rionegro, 2018. *Revista Universidad Católica de Oriente*, 30(44), 62-73. <https://revistas.uco.edu.co/index.php/uco/article/view/248/279>
- Ortiz, W., Vilsmaier, U., & Acevedo, Á. (2018). The diffusion of sustainable family farming practices in Colombia: An emerging sociotechnical niche? *Sustainability Science*, 13(3), 829-847. 10.1007/s11625-017-0493-6
- Pachón, X. (2007). La familia en Colombia a lo largo del Siglo XX. En Y. Puyana, & M. H. Ramírez (Ed.), *Familias, cambios y estrategias* (pp. 145-160). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas; Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Integración Social.
- Páez, R. M., Del Valle, M. M., Gutiérrez, M. Y., & Ramírez-Orozco, M. (2016). *La familia rural y sus formas de diálogo en la construcción de paz en Colombia*. CLACSO.
- Parada, P. (2017). Práctica social y cultural del campesinado cafetero en cuatro municipios de Caldas (Colombia). *Revista Colombiana de Sociología*, 40(1), 193-212. 10.15446/rcs.v40n1Supl.65913
- Pérez, E., & Farah, M. A. (2004). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (51), 137-160. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/1275>
- Popenoe, D. (1988). *Disturbing the Nest: Family change and Decline in Modern Societies*. Aldine de Gruyt.
- Profamilia. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ENDS-TOMO-I.pdf>
- Puyana, Y. (2007). El familismo: una crítica desde la perspectiva de género y el feminismo. En Y. Puyana, & M. Ramírez (Ed.), *Familias, Cambios y Estrategias* (pp. 263-278). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas; Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Integración Social.
- Puyana, Y. (2019). El familismo, sus fuentes y su articulación con la legislación colombiana. *Revista Palobra*, 19(1), 42-61. <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/article/view/2466>
- Rivillas, D., Muñoz, W., & Castilla, M. P. (2021). *Ser madre soltera en el campo colombiano: Relatos sobre los retos, logros y dificultades de ser una familia monoparental de jefatura femenina en la ruralidad colombiana* [Tesis de maestría, Universidad de La Sabana]. Repositorio de la Universidad de la Sabana. <http://hdl.handle.net/10818/50502>
- Rodríguez, A., Altarejos, F., & Bernal, A. (2006). La familia: ámbito de humanización del trabajo. *Educación y Educadores*, 9(1), 73-85. <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v9n1/v9n1a05.pdf>
- Rodríguez, J. R., López, N., Tamayo, O. L., & Rodríguez, S. (2015). La familia como célula fundamental de la sociedad en la atención primaria de salud. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud*, 5(3), 48-53.
- Rodríguez, V. (2009). Contexto rural caficultor en Colombia: consideraciones desde un enfoque de género. *La Manzana de la Discordia*, 4(1), 53-62.
- Román, P., & Padrón, M. (2010). Hogares y familias rurales en México frente a las políticas públicas. Primeras aproximaciones. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 2, 137-152. http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef_2_7.pdf
- Romero, A., & Ruiz, M. (2007). Does Familism Lead to Increased Parental Monitoring?: Protective factors for Coping with Risky Behaviors. *Journal of Child and Family Studies*, 16, 143-154.

- <https://link.springer.com/article/10.1007/s10826-006-9074-5>
- Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11(1), 8-31. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/176/191>
- Rovira-Rubio, R., & León-Saavedra, P. (2021). Condición juvenil en tiempos de guerra: relatos desde la ruralidad colombiana (1995-2005). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 1-24. <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/4433/1092>
- Salamanca, M. (2021). Empoderamiento de la mujer campesina en el Sur del Tolima. *Indagare*, (9), 74-80. <https://revistas.unibague.edu.co/indagare/article/view/306/276>
- Salinas-Arango, N., & Sanmartín-Gaviria, M. (2020). Nuevas ruralidades como reconfiguración del territorio en transformación: imaginarios sociales corregimentales a la luz de organizaciones socioculturales. *Revista Eleuthera*, 22(2), 189-204. 10.17151/eleu.2020.22.2.12
- Sentencia T-606. (2013, 2 de septiembre). Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga. Sala de Decisión Penal (Alberto Rojas Ríos M. P.).
- Sepúlveda, R., Taborda, M., & Fuentes, D. (2019). Conflictos por el agua y resiliencia comunitaria en el Bajo Sinú: Soler, M., Morlà-Folch, T., García-Carrión, R., & Valls, R. (2019). Transforming rural education in Colombia through family participation: The case of school as a learning community. *JSSSE-Journal of Social Science Education*, 18(4), 67-80. 10.4119/jsse-1745
- Suárez, E., Mosquera, T., & Del Castillo, S. (2018). Empowerment and associative process of rural women: a case study of rural areas in Bogotá and Cundinamarca, Colombia. *Agronomía Colombiana*, 36(2), 158-165. <https://doi.org/10.15446/agron.colomb.v36n2.66927>
- Suárez, P. A., & Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 12(20), 173-198. <https://doi.org/10.25057/21452776.1046>
- Teubert, D., & Pinquart, M. (2010). The Association Between Coparenting and Child Adjustment: A Meta-Analysis. *Parenting: Science & Practice*, 10(4), 286-307. <https://doi.org/10.1080/15295192.2010.492040>
- Torrente, W. (2016). Estudio de caso en la asociación de mujeres cafeteras del Occidente del Huila, municipio de La Plata. En Á. Acevedo-Osorio, & J. Martínez-Collazos (Comps.), *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz* (pp. 121-142). Universidad Cooperativa de Colombia; Corporación Universitaria Minuto de Dios; Agrosolidaria. <https://ediciones.ucc.edu.co/index.php/ucc/catalog/view/33/35/164>
- Valbuena, D., Chenet, J. G., & Gaitán-Cremaschi, D. (2021). Options to Support Sustainable Trajectories in a Rural Landscape: Drivers, Rural Processes, and Local Perceptions in a Colombian Coffee-Growing Region. *Sustainability*, 13(23). <https://doi.org/10.3390/su132313026>
- Valencia, L. (2013). Mujeres cafeteras y los cambios de su rol tradicional. *Sociedad y Economía*, (24), 71-94. <https://www.redalyc.org/pdf/996/99629534004.pdf>
- Vázquez-García, A., Ortiz-Torres, E., Zárate-Temoltzi, F., & Carranza-Cerda, I. (2013). La construcción social de la identidad campesina en dos localidades del Municipio de Tlaxco, Tlaxcala, México. *Agricultura Sociedad y Desarrollo*, 10(1), 1-21. <https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v10n1/v10n1a1.pdf>
- Villarreal, N. (2005). *Sectores campesinos, mujeres rurales y Estado en Colombia*. Universitat Autònoma de Barcelona.